



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-001054

Res. 4731/2023

Montevideo, 18 de octubre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 1389/2023 de fecha 28 de marzo de 2023 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes a nivel Nacional, a dos cargos de Inspector en el área de Informática Grado 1, en carácter interino, con 40 horas semanales de labor con radicación en la Inspección Coordinadora;

RESULTANDO: I) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no obtuvieron el puntaje mínimo del 60 % (84 puntos) para pasar a la etapa de entrevista: 3.702.323-1, 3.428.894-5, 2.827.653-6, 3.675.769-3, 3.671.953-6, 3.588.838-0, 1.947.232-7 y 3.769.681-6;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no obtuvieron el puntaje mínimo en la etapa de la entrevista por no alcanzar el puntaje mínimo de 36 puntos: 3.298.052-5 y 3.741.054-1;

III) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

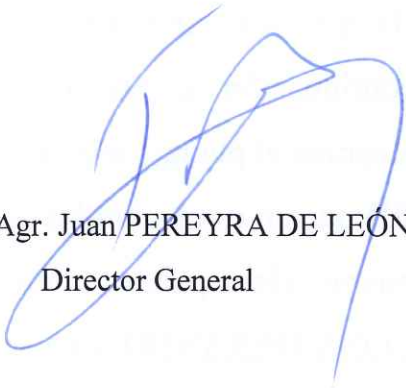
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes a Nivel Nacional, a dos cargos de Inspector en el área de Informática Grado 1, en carácter interino, con 40 horas semanales de labor con radicación en la Inspección Coordinadora:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE FINAL
1	MONTESDEOCA, Mario	4.135.329-4	143,30
2	MIÑOS FAYAD, Alejandro	3.548.569-7	143,00
3	GUTIÉRREZ, Diego	2.977.100-4	135,68
4	FARÍAS, Gustavo	3.853.580-7	128,06

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción- Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vl